MUNICIPIO DE GRANADA
FACTURAS RECIBIDAS

Fecha de radicación: 19/9/2025 4:43 pm
No. Radicado:6-20250919-590
Radicador: yuranyt@granadaantioquia

Granada, 19 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO No. 5

EL MUNICIPIO DE GRANADA
NIT. 890983728-1

DEBE A

GISELA PORRAS FRANCO
CC. 1.041.234.836

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/L

Por concepto de: Pago N° 5 del contrato N°088-2025 que tiene por Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, ABARCANDO LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, ASEGURANDO EL MANEJO ADECUADO DE PLATAFORMAS OFICIALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Favor consignar en la cuenta de ahorros de Bancolombia 33476469070

Nota: Por medio de la presente declaro que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo. Por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal. Por lo tanto, favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2º del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente. Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 de decreto 624 de 1989.

Atentamente.

Gisela Porras F.
GISELA PORRAS FRANCO
CC. 1.041.234.836

Alcaldía
Granada - Antioquia

INFORME DE ACTIVIDADES

Código:	BYS-FR-19
Versión:	6
Fecha:	20/05/2021

DATOS CONTRATISTA

Nombre:	GISELA PORRAS FRANCO	N° identificación:	1.041.234.836

DATOS DEL INFORME

Objeto contractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE GRANADA, ANTIOQUIA, ABARCANDO LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL, ASEGURANDO EL MANEJO ADECUADO DE PLATAFORMAS OFICIALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE	N° del informe:	5		
		Periodo del informe			
		Desde	Hasta		
		20 de agosto de 2025	19 de septiembre de 2025		

DATOS DEL CONTRATO

Número de Contrato:	088-2025	Fecha del Contrato	22/04/2025	Plazo inicial	6 meses			
Valor Inicial del Contrato		24.000.000	Prórroga 1		Meses	Días	Total Días	
Adición N° 1		-		Nueva fecha terminación				
Nuevo Valor Contrato					Mes	Días	Año	
Adición N° 2			Prórroga 2					
Nuevo Valor Contrato					Meses	Días	Total Días	
Adición N° 3			Nueva fecha terminación					
Nuevo Valor Contrato					Mes	Días	Año	
Valor Final del Contrato		24.000.000	Prórroga 3		Meses	Días	Total Días	
CESIÓN DEL CONTRATO			Nueva fecha terminación					
Nombre:					Mes	Días	Año	
N° identificación:			Plazo total del contrato	6 meses				
Suspensiones:								

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Brindar apoyo jurídico para lograr absolver las consultas administrativas y jurídicas en contratación estatal que por cualquier medio sean formuladas por las Secretarías o Directores de Despacho, especialmente en temas de contratación estatal	Se brindó apoyo integral en materia de contratación estatal a los Secretarios de Despacho, contratistas y demás personal de la administración municipal, mediante la orientación sobre requisitos, modalidades, cronogramas y modificaciones contractuales. De igual manera, se resolvieron inquietudes relacionadas con la documentación de los contratistas, las garantías contractuales y otros aspectos inherentes al proceso. Este acompañamiento se desarrolló a través de correo electrónico, mensajes y atención presencial en la oficina de contratación, garantizando en todo momento respuestas oportunas y conceptos técnicos adecuados para el cumplimiento de la actividad.	PDF (ITEM 1)	
02	Asistir técnicamente en los comités de contratación y apoyar en la preparación de los informes de evaluación de las propuestas, asegurando que cumplan con los parámetros legales y técnicos	Durante el periodo comprendido, se participó en los Comités de Contratación llevados a cabo los días 26 de agosto, 2 y 9 de septiembre de 2025, según consta en los listados de asistencia anexos. En el marco de dichas sesiones se realizó la revisión de los expedientes contractuales, objetos, valores, formas de pago, rubros presupuestales y documentación presentada por los contratistas, garantizando así un análisis integral y transparente de los procesos.		
03	Proyectar y elaborar los documentos procesales, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual y que la misma cumpla con la normatividad vigente y con los requisitos establecidos en los estudios previos, garantizando la coherencia y la integridad de la información.	Se proyectaron diversos documentos contractuales, minutas y formatos correspondientes a los contratos relacionados en el ítem 3, entre los cuales se destacan las minutas de contratos de prestación de servicios, resoluciones de justificación para la contratación directa y solicitudes de compromiso presupuestal, con el fin de dar soporte jurídico y administrativo a los procesos contractuales.	PDF (ITEM 3)	

04	Brindar apoyo en la supervisión y seguimiento de los contratos asignados, incluyendo la liquidación de los mismos, mediante la revisión de pólizas, actas de cierre y demas documentos requeridos.	Se brindó apoyo a los Secretarios de Despacho y Supervisores en todo lo relacionado con las diferentes etapas de la contratación estatal, realizando la revisión y aprobación de pólizas, garantizando que estas cumplieran con la cobertura en plazo y cuantia exigida para los contratos y convenios suscritos por la administración municipal Así mismo, se llevó a cabo la liquidación y terminación de los contratos y convenios dentro de los términos legales establecidos, asegurando el cumplimiento normativo y la adecuada gestión contractual.	PDF (ITEM 4)	
05	Crear y registrar los procesos contractuales en las plataformas oficiales, tales como SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, de acuerdo con las modalidades de selección establecidas y en los plazos requeridos	Durante el periodo comprendido, se efectuó la publicación de las etapas precontractual y contractual de los procesos remitidos a la oficina de contratación y requeridos por la administración municipal, dando cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes y a las exigencias establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	PDF (ITEM 5)	
06	Cargar, actualizar y mantener al orden del dia el Plan Anual de Adquisiciones	Para cada proceso de contratación sea cual sea su modalidad se verifica, ajusta o se crea el Plan Anual de Adquisiciones de ser el caso.	PDF (ITEM 6)	
07	Rendir información contractual clara y precisa a los diferentes entes de control, conforme a las disposiciones legales y los requerimientos especificos.	Se rindió la información de manera oportuna en la plataforma Secop II, como se evidencia en el ITEM 5	N/A	
08	Gestionar la organización y archivo de la información contractual, tanto en formato fisico como digital, garantizando su accesibilidad para auditorias y consultas futuras.	Se conservan los documentos precontractuales, contractuales y postcontractuales en carpetas debidamente nombradas y de fácil acceso.	PDF (ITEM 8)	
09	Administrar y actualizar los usuarios en las plataformas oficiales utilizadas por el municipio, tales como SECOP II, SIGEP II y Gestión Transparente, y las demás que para tal fin se dispongan, asegurando el acceso correcto y la seguridad de la información.	Se administró el usuario de la Alcaldia municipal en la plataforma Secop II	PDF (ITEM 9)	
10	Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual y dentro del marco de las competencias establecidas.	Se ha atendido al pie de la lectra las solicitudes realizadas por parte del supervisor del contrato, tales como participación en comités de contratación extraordinarios y reuniones	N/A	

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTICULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
				Valor a cobrar	$ 4.000.000	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	Agosto	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	9490932159	El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		GISELA PORRAS FRANCO	Gisela Porras F.

Tipo y Número de Anexos	CD

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1041234836		PORRAS FRANCO GISELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 19 n 1 17	PEÑOL-ANTIOQUIA	3014061773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1729905638	9490932159	I	2025/09/09	2025/08/27	BANCOLOMBIA	0	$496,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: PEÑOL Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																														
1	CC	1041234836	PORRAS GISELA																	25-14	30	EPS002	30	CCF04	30	14-11	30	0.522%	30	No
Total	**Afiliados(1)**																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1041234836		PORRAS FRANCO GISELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 19 n 1 17	PEÑOL-ANTIOQUIA	3014061773	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1729905638	9490932159	I	2025/09/09	2025/08/27	BANCOLOMBIA	0	$496,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$0	$0	$256,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$0	$0	$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$0	$0	$8,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,400	$0	$0	$8,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,000	$0	$0	$32,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	$32,000	$0	$0	$32,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$0	$0	$200,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$200,000	$0	$0	$200,000
TOTAL				1	$496,400	$0	$0	$496,400